Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201
E mail: rgonzale@fil.una.py
RUC Nº: 80000757-3

Asunción, 07 de Noviembre de 2018.

Señores
FAMETAL S.A.
Ruc: 80001970-9
Teléfono: 021*291-551
Email: fametalsa@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con el objeto de comunicar, que vuestra Empresa, ha sido adjudicada, conforme Resolución de Adjudicación Nº 1372/2018, de fecha 06 de Noviembre de 2018, recibida en esta Unidad en fecha 06/11/2018, para la **Provisión y Colocación de Mamparas – ID. N° 352.990,** para la Facultad de Filosofía U.N.A.

También le solicitamos, la documentación detallada, en la brevedad posible:

- **Constancia de Interdicción y Quiebras (Vigente)**
- **Constancia del Seguro Social (Vigente)**
- **Certificado de Cumplimiento Tributario (Vigente)**

La presente comunicación lo hacemos dando cumplimiento al Art. 29º y 36º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Queda Usted, debidamente notificado.

Alberto Rodrigo González
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Scanned by CamScanner

UNA
Universidad Nacional de Asunción
Fundada en 1889

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. Nº 352.990

1 mensaje

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>
Para: fametalsa@gmail.com

7 de noviembre de 2018, 16:28

Buenas Tardes.
Por este medio, remito notificación del resultado de la adjudicación de ID. 352.990 - "Provisión y Colocación de Mamparas".

Se adjunta a la presente:
* Notificación
* Informe de Evaluación
* Resolución de Adjudicación.

IMPORTANTE: Se solicita por favor acusar recibo de este mensaje en la mayor brevedad posible.

Atte.
Alberto Rodrigo González
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.
Teléfono:(021) 422-293 Interno 201
(0981) 818-075

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION FAMETAL.pdf
95K

RESOLUCIÓN DE ADJ. MAMPARAS.pdf
603K

INFORME DE EVALUACION MAMPARAS.pdf
2465K

Scanned by CamScanner

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. Nº 352.990

Fametal S.A. <fametalsa@gmail.com> 7 de noviembre de 2018, 16:38
Para: Alberto Rodrigo González <rgonzale@fil.una.py>

Recibido. Muchas Gracias!

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros. Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Asunción, 07 de Noviembre de 2018.

Señores
ALUMINIO CHACO DE ARICIO GAMARRA FLORES
Ruc: 626685-1
Teléfono: 021*671-183
Email: aluminiochaco@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con el objeto de comunicarle, conforme Resolución de Adjudicación Nº 1372/2018, de fecha 06 de Noviembre de 2018, recibida en esta Unidad en fecha 06/11/2018, para la **Provisión y Colocación de Mamparas – ID. N° 352.990,** para la Facultad de Filosofía U.N.A. de la Universidad Nacional de Asunción, ha sido adjudicada a la empresa: **FAMETAL S.A., RUC 80072319-8.**

La presente comunicación lo hacemos dando cumplimiento al Art. 29º y 36º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Queda Usted, debidamente notificado.

Alberto Rodrigo González
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Scanned by CamScanner

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. Nº 352.990

1 mensaje

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py> 7 de noviembre de 2018, 16:29
Para: Aluminio Chaco <aluminiochaco@gmail.com>

Buenas Tardes.
Por este medio, remito notificación del resultado de la adjudicación de ID. 352.990 - "Provisión y Colocación de Mamparas".

Se adjunta a la presente:
* Notificación
* Informe de Evaluación
* Resolución de Adjudicación.

IMPORTANTE: Se solicita por favor acusar recibo de este mensaje en la mayor brevedad posible.

Atte.
Alberto Rodrigo González
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.
Teléfono:(021) 422-293 Interno 201
(0981) 818-075

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION ALUMINIO CHACO.pdf
94K

RESOLUCIÓN DE ADJ. MAMPARAS.pdf
603K

INFORME DE EVALUACION MAMPARAS.pdf
2465K

Scanned by CamScanner

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. Nº 352.990

Aluminio Chaco <aluminiochaco@gmail.com> 7 de noviembre de 2018, 17:29
Para: "rgonzale@fil.una.py FIL" <rgonzale@fil.una.py>

Acuso recibo.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros. Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Asunción, 07 de Noviembre de 2018.

Señores
LA MAYORIA DE CARLOS OVIEDO
Ruc: 3650486-6
Teléfono: 021*660-246
Email: carlos_overa@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con el objeto de comunicarle, conforme Resolución de Adjudicación Nº 1372/2018, de fecha 06 de Noviembre de 2018, recibida en esta Unidad en fecha 06/11/2018, para la **Provisión y Colocación de Mamparas – ID. N° 352.990,** para la Facultad de Filosofía U.N.A. de la Universidad Nacional de Asunción, ha sido adjudicada a la empresa: **FAMETAL S.A., RUC 80072319-8.**

La presente comunicación lo hacemos dando cumplimiento al Art. 29º y 36º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Queda Usted, debidamente notificado.

Alberto Rodrigo González
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Scanned by CamScanner

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. Nº 352.990

1 mensaje

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py> 7 de noviembre de 2018, 16:29
Para: carlos_overa@hotmail.com

Buenas Tardes.
Por este medio, remito notificación del resultado de la adjudicación de ID. 352.990 - "Provisión y Colocación de Mamparas".

Se adjunta a la presente:
* Notificación
* Informe de Evaluación
* Resolución de Adjudicación.

IMPORTANTE: Se solicita por favor acusar recibo de este mensaje en la mayor brevedad posible.

Atte.
Alberto Rodrigo González
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.
Teléfono:(021) 422-293 Interno 201
(0981) 818-075

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION LA MAYORIA.pdf
94K

RESOLUCIÓN DE ADJ. MAMPARAS.pdf
603K

INFORME DE EVALUACION MAMPARAS.pdf
2465K

Scanned by CamScanner

UNA
Universidad Nacional de Asunción
Fundada en 1889

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. Nº 352.990

Carlos Oviedo <carlos_overa@hotmail.com>
Para: "rgonzale@fil.una.py FIL" <rgonzale@fil.una.py>

8 de noviembre de 2018, 15:25

recibido

ING.CARLOS OVIEDO
TELEF. 021- 660-246 - (0981) 970678
www.viverokaavoty.com

De: rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>
Enviado: miércoles, 7 de noviembre de 2018 16:29
Para: carlos_overa@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. Nº 352.990

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros. Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuír el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Asunción, 07 de Noviembre de 2018.

Señores
INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO
Ruc: 3187001-5
Teléfono: 021*375-052
Email: licitaciones@interpro.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con el objeto de comunicarle, conforme Resolución de Adjudicación Nº 1372/2018, de fecha 06 de Noviembre de 2018, recibida en esta Unidad en fecha 06/11/2018, para la **Provisión y Colocación de Mamparas – ID. N° 352.990,** para la Facultad de Filosofía U.N.A. de la Universidad Nacional de Asunción, ha sido adjudicada a la empresa: **FAMETAL S.A., RUC 80072319-8.**

La presente comunicación lo hacemos dando cumplimiento al Art. 29º y 36º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Queda Usted, debidamente notificado.

Alberto Rodrigo González
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Scanned by CamScanner

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. Nº 352.990

1 mensaje

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py> 7 de noviembre de 2018, 16:30
Para: licitaciones@interpro.com.py

Buenas Tardes.
Por este medio, remito notificación del resultado de la adjudicación de ID. 352.990 - "Provisión y Colocación de Mamparas".

Se adjunta a la presente:
* Notificación
* Informe de Evaluación
* Resolución de Adjudicación.

IMPORTANTE: Se solicita por favor acusar recibo de este mensaje en la mayor brevedad posible.

Atte.
Alberto Rodrigo González
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.
Teléfono:(021) 422-293 Interno 201
(0981) 818-075

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION INTERPRO.pdf
94K

RESOLUCIÓN DE ADJ. MAMPARAS.pdf
603K

INFORME DE EVALUACION MAMPARAS.pdf
2465K

Scanned by CamScanner

UNA
Universidad Nacional de Asunción
Fundada en 1889

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. Nº 352.990

Karen Romero <karen@interpro.com.py>
Responder a: karen@interpro.com.py
Para: "rgonzale@fil.una.py FIL" <rgonzale@fil.una.py>

8 de noviembre de 2018, 15:03

Buenas Tardes, RECIBIDO!

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

--

INTERPRO

Karen Romero
karen@interpro.com.py
Avda. Félix Bogado 1410 esq. Sauce
Tel-Fax: 021 375052 - 0991 385 000
Cel: 0972 28 28 00

Antes de Imprimir piense en su responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE

Scanned by CamScanner